



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión administrativa especial de uso privativo del kiosco de la calle Boleillo, sin número, calificado como bien de dominio público, para llevar a cabo la explotación del mismo, conforme a los siguiente datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 13/2015.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión Administrativa.
- b) Kiosco.
- c) Perfil de Contratante www.aytoquintanar.org

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Sistema: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación anual:

Precio: 700,00 euros.

5. Garantía definitiva:

El que resulte adjudicatario definitivo del contrato deberá constituir una garantía del 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: Quintanar de la Orden – 45800.
- d) Teléfono y fax: 925 180750 – 925 180856.
- e) Perfil del contratante: www.aytoquintanar.org

7. Requisitos específicos del contratista y solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante.

b) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ayuntamiento de Quintanar de la Orden. Registro General.
- 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- 3. Localidad y código postal: Quintanar de la Orden – 45800.

9. Apertura de las proposiciones.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Mesa de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad: Quintanar de la Orden.
- d) Fecha: jueves siguiente tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 12:00.

Quintanar de la Orden 23 de septiembre de 2015.-El Alcalde, Juan Carlos Navalón López-Brea.

N.º I.- 7243